

96516



Don Francisco Patau Vilapriño y Don José Boluda Gisbert, de nacionalidad francesa y española, respectivamente, domiciliados en Barcelona, Ali-Bey nº 43 y Granollers (Provincia de Barcelona), Virgen de Montserrat nº 6, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "PORTAEQUIPAJES DE SEGURIDAD AMPLIABLE Y PLEGABLE, PARA AUTOMOVILES".-

- - - - -

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto un portaequipajes para vehículos automóviles, que se caracteriza por adoptar la apariencia de un armazón o jaula, en cuyo interior se guardan con toda seguridad los equipajes, y que se pliega, ocupando un mínimo espacio, cuando no se utiliza.-

El portaequipajes está constituido por dos marcos paralelepípedicos, dotados, cada uno de ellos, de varios travesaños.- El marco inferior va acoplado sobre el techo o capota del automóvil y sobre el que se depositan los equipajes.- El marco superior constituye la tapa, que protege dichos equipajes.- Ambos marcos están unidos entre sí por sus cuatro lados, por medio de unas ballestas articuladas, que permiten el plegado o desplegado de los dos marcos superpuestos.- En uno de los laterales del armazón, las ballestas pueden separarse para establecer la boca de entrada de los equipajes, que luego se cierra mediante un candado, u otro dispositivo de seguridad.- En caso de llevar muchísimo equipaje, cabe la posibilidad de usar, ade-



20 más, el marco superior como portaequipajes del tipo corriente, llamado baca, para lo cual este marco presenta unas pequeñas barandillas laterales, superiores.-

El nuevo portaequipajes es especialmente interesante porque, los bultos se encierran entre ambos marcos, y por lo tanto, no existe el riesgo de perder los paquetes; además su cierre es seguro y tampoco cabe la posibilidad de que nadie
25 sustraiga los equipajes cuando se deja el automóvil aparcado.-

En los dibujos que se acompañan y que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una
30 realización práctica del nuevo portaequipajes de seguridad, ampliable y plegable, para automóviles, que se solicita registrar.-

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en planta del portaequipajes, plegado.

35 Figura 2.- Vista en alzado del portaequipajes, por el lado accesible o puerta, entreabierta.-

Figura 3.- Vista lateral del portaequipajes, montado.

Figura 4.- Vista lateral del portaequipajes plegado.-

Figura 5.- Vista en perspectiva del nuevo portaequipajes, conteniendo maletas, y acoplado sobre la capota del auto-
40 móvil.-

Refiriéndonos concretamente a dichas figuras, pasamos a describir detalladamente, las particularidades de montaje, construcción y funcionamiento del portaequipajes, que se solicita
45 registrar.-

El portaequipajes está constituido por un marco rígido -1- de configuración general paralelepípedica, que se monta sobre la capota o techo del automóvil.- Dicho marco presenta una serie de travesaños paralelos -2- -2'-, que forman el plano de



50

apoyo de los equipajes -E- y su conjunto constituye la plataforma inferior del portaequipajes.-

55

El marco superior -3- que constituye la tapa o plataforma superior del portaequipajes, también es rígido y esencialmente paralelepípedo y presenta unos travesaños -4- -4'- -cuya doble misión es servir de reja, que cubre los equipajes -E- dispuestos sobre la plataforma inferior -1- y constituir, al mismo tiempo, una segunda plataforma, sobre la que pueden colocarse otros paquetes, como en un portaequipajes o baca -de tipo corriente.- Para realizar esta segunda función, sobresalen, de los lados del marco -3- unas barandillas laterales superiores -5- -5'-.

60

65

Las dos plataformas -1- y -3- están unidas entre sí por unos juegos de ballestas -9- -9'-, acoplados a sus laterales. Para ello, junto a los dos extremos de cada una de las barras rígidas, que unidas entre sí forman los marcos -1- y -3-, se han previsto unas ranuras colisas -6- -6'- -6''- y -6'''- con sendas entallas de retención final -7- -7'- -7''- -7'''-, en las que se introducen y deslizan los pivotes -8-, de los terminales de las varillas articuladas y cruzadas -9- -9'-, que constituyen los brazos de las ballestas de cada lateral y que permiten un fácil pliegue y despliegue del dispositivo.- La longitud de las ranuras colisas -6- -6'- -6''- y -6'''- y de las varillas -9- -9'-, está calculada de modo que al desplegar o abrir las ballestas laterales, quede, entre las dos plataformas -1- y -3-, una distancia apropiada para contener unas maletas, u otros equipajes de altura media, tal como se demuestra gráficamente por la perspectiva de Figura 5.-

70

75

80

En los puntos -10- en que se cruzan los dos brazos de las ballestas -9- -9'- de tres de los lados, se fijan articuladamente, unas barras -11-, paralelas a las de los marcos -1-



85

y -3- y que, convenientemente unidas por sus extremos, forman un marco intermedio, que cierra los grandes espacios libres establecidos entre los marcos y las ballestas, por los que podrían perderse o sustraerse los equipajes, constituyendo, por tanto, el conjunto del portaequipajes, un enrejado o jaula de gran seguridad.-

90

Para que sea accesible el interior del portaequipajes, - una vez desplegado, a fin de permitir la colocación de los bultos por uno de los laterales mayores del mismo, la barra correspondiente al marco intermedio -11-, está constituida por dos varillas -12- -12'- que encajan longitudinalmente entre sí y que están articuladas a las barras adyacentes del marco intermedio, mientras que los brazos de la correspondiente ballesta están constituidos por cuatro varillas cortas -13- -13'-13"-

95

-13'''-, dos superiores y dos inferiores, articuladas, dos a dos, sobre los puntos -10- de las correspondientes barras -12- -12'-. Con las manos, pueden separarse fácilmente las dos barras -12- -12'- y las dos medias ballestas -13- -13'- y -13"- -13'''- se pliegan, dejando completamente abierto el espacio lateral que constituye la boca de acceso a la jaula del portaequipajes, que en la Figure 2 se ha representado entreabierto.- Al aproximar y encajar entre sí las dos barras -12-

100

-12'-, las ballestas -13- -13'- y -13"- -13'''- coinciden en el punto -10-, en el que se fijan todos los elementos que integran el dispositivo de cierre, mediante un candado -14- o medio similar de retención bajo llave.-

105

110

Naturalmente que todos los detalles de forma, número de elementos, disposición de los mismos y otras particularidades accidentales, a que se ha hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, podrán variar, y se podrán introducir, en el portaequipajes, todos los perfeccionamientos,-



adiciones y simplificaciones que se estimen oportunas, siempre que no alteren la esencialidad del objeto descrito.-

115 El Modelo de Utilidad por: "PORTAEQUIPAJES DE SEGURIDAD AMPLIABLE Y PLEGABLE, PARA AUTOMOVILES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá reunir las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

120 1ª.- "PORTAEQUIPAJES DE SEGURIDAD AMPLIABLE Y PLEGABLE, PARA AUTOMOVILES", caracterizado por el hecho de que está constituido por dos marcos rígidos de configuración general paralelepípedica, que se montan superpuestos y articulados por ballestas, sobre la capota del coche, de los cuales, el inferior, 125 que es el que se fija directamente al techo, presenta una serie de travesaños paralelos, que establecen el plano de apoyo de los equipajes, mientras que el marco superpuesto constituye la tapa y plataforma superior del portaequipajes, presentando igualmente una serie de travesaños paralelos, que sirven simultáneamente, de reja protectora de los equipajes y para formar una segunda plataforma para colocar otros paquetes, a cuyo 130 fin, dicho marco superior, va equipado con unas barandillas, en sus cuatro costados.-

135 2ª.- "PORTAEQUIPAJES DE SEGURIDAD AMPLIABLE Y PLEGABLE, PARA AUTOMOVILES" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que ambas plataformas están unidas entre sí por unos juegos de ballestas, compuestas por dos varillas cruzadas y articuladas, cuyos terminales están unidos e los respectivos marcos rígidos, por unos pivotes que se introducen en sendas ranuras colisas, previstas en los referidos marcos, las cuales están dotadas de unas entallas de retención final de dichos pivotes, estableciendo un conjunto articulado, de fácil pliegue y 140

26516



145 despliegue, ya que la longitud de las ranuras colisas y de las varillas que forman las ballestas, está calculada de modo que, al desplegar o abrir las ballestas laterales, quede, entre las dos plataformas del portaequipajes, una distancia apropiada para contener las maletas, u otros paquetes de altura media.-

150 3ª.- "PORTAEQUIPAJES DE SEGURIDAD AMPLIABLE Y PLEGABLE, PARA AUTOMOVILES" según la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que, en los puntos en que se cruzan las ballestas articuladas, de tres de los lados del portaequipajes, se han fijado, también articuladamente, unas barras, paralelas a las que constituyen los marcos, las cuales forman un marco inter-
155 medio, que impiden la salida o extracción de las maletas o paquetes contenidos dentro de la jaula que forma el portaequipajes, cuando está montado.-

160 4ª.- "PORTAEQUIPAJES DE SEGURIDAD AMPLIABLE Y PLEGABLE, PARA AUTOMOVILES", según la reivindicación 3ª, caracterizado por el hecho de que, en uno de los lados mayores del portaequipajes, la barra correspondiente al marco intermedio ha sido sustituida por dos varillas, que encajan longitudinalmente entre sí, -
165 a las que concurren los brazos de la ballesta correspondiente, que al efecto están formados por cuatro varillas convergentes en el centro de las referidas varillas encajadas, lo que permite separarlas, para dejar abierto el espacio lateral del portaequipajes, que constituye la boca de acceso para introducir las maletas y paquetes, el cual se cierra al aproximar nuevamente las citadas varillas, cuyo punto de intersección con
170 las ballestas, se asegura con un medio de cierre apropiado.-

5ª.- "PORTAEQUIPAJES DE SEGURIDAD AMPLIABLE Y PLEGABLE, PARA AUTOMOVILES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los



dibujos adjuntos.-

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 28 de Noviembre de 1962.-

P.A. de Dn. Francisco Patau Vilapriño y
Dn. José Boluda Gisbert.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig 1

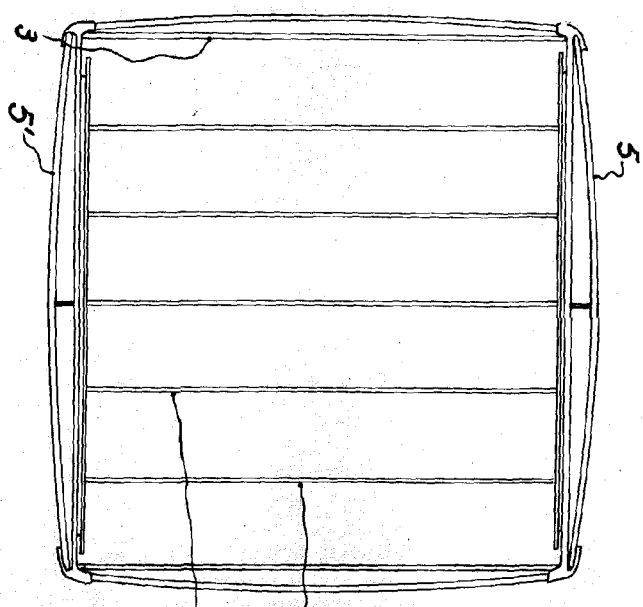


Fig. 3

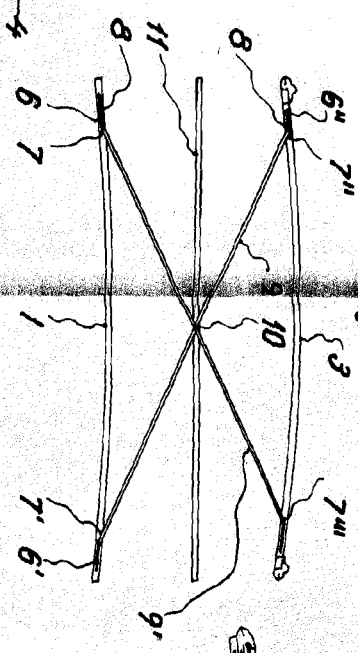


Fig 4

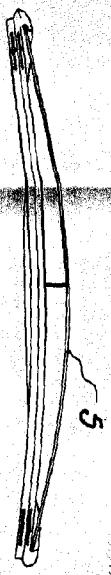


Fig 2

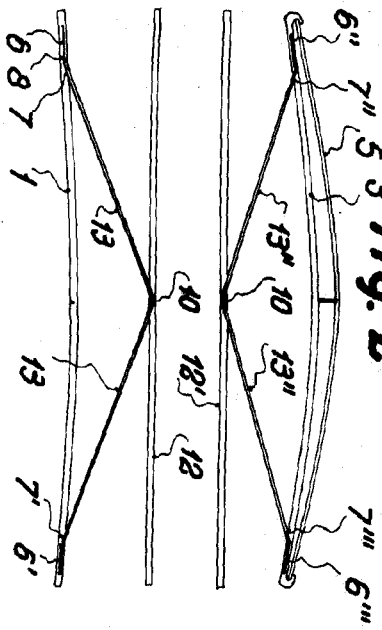
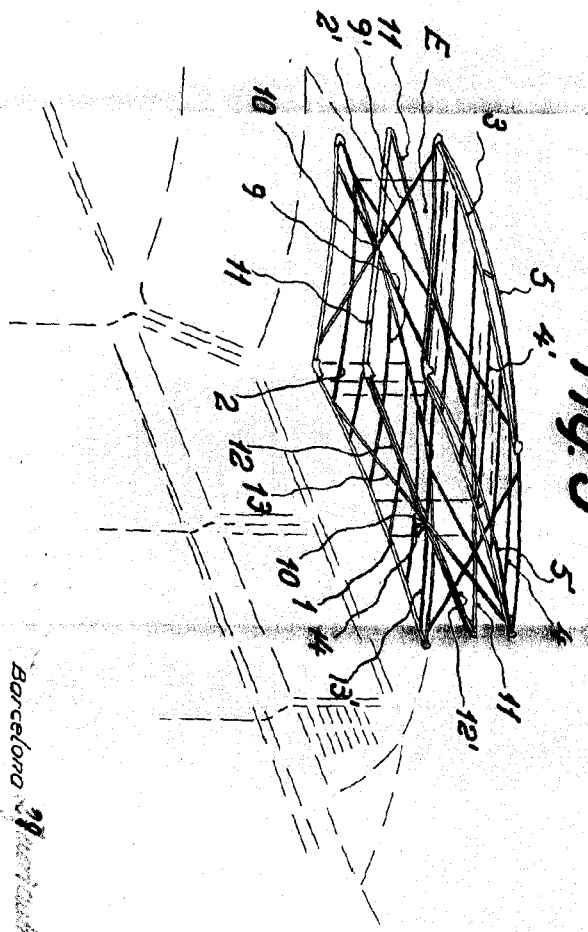


Fig. 5



Escuela variable

Barcelona 1902
RA
Juan B. Reiter Piddure

